

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

11927 BARCELONA

Edicto

Don Jesús Santiago Ortego Briongos, Secretario judicial del Juzgado de lo Mercantil n.º 7 de los de Barcelona y provincia,

Hago saber: Que en el Concurso número 715/11 B, seguido en este Juzgado a instancia de la Procuradora doña Beatriz de Miquel Balmes, en nombre de Bp Systems, S.L., B08824781, se ha dictado en esta misma fecha Auto acordando la conclusión del concurso, cesando todos los efectos de la declaración del concurso y la Administración Concursal en el ejercicio de su cargo, y aprobando la rendición de cuentas presentada.

Barcelona, 12 de marzo de 2015.- El Secretario judicial en sustitución.

ID: A150013865-1